

Romita, Gto., a 12 de Septiembre de 2019

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 61, 63, 65 y 69 de la Ley Orgánica Municipal Para el Estado de Guanajuato, así como los numerales 31, 34, 36, 37, 39 y demás aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Romita, Guanajuato, se convoca a **Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento que se llevará a cabo el día viernes 13 de Septiembre de 2019, en punto de las 15:00 horas, en el salón de cabildos de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- 2.- Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del acta número 25 y en su caso aprobación de la misma.
- 4.- Lectura del acta número 26 y en su caso aprobación de la misma.
- 5.- Lectura del acta número 27 y en su caso aprobación de la misma.
- 6.- Presentación, análisis y en su caso aprobación, de la primera modificación del Programa de Obra Pública 2019, de este Municipio de Romita, Gto.
- 7.- Propuesta y en su caso acuerdo conducente, de la propuesta de Adhesión de este Municipio de Romita, Gto., con la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, a efecto de establecer mecanismos de coordinación y sumar esfuerzos con los Sistemas Estatales y el Sistema Nacional.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
"UNIDOS POR UN MEJOR ROMITA"


LIC. JORGE ANTONIO SÁNCHEZ ZERMEÑO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

